



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 20 de mayo de 2009 - Número 246 Página 3887

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIONES

Desestimación por el Pleno

- Criterios en relación al comportamiento del empleo en el último año y haberse colocado la Comunidad Autónoma a la cabeza del desempleo de la Cornisa Cantábrica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3888
[7L/4200-0038]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Retirada

- Plan de actuación en relación con las sentencias de derribo en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3888
[7L/4300-0066]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN AL COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO Y HABERSE COLOCADO LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LA CABEZA DEL DESEMPLEO DE LA CORNISA CANTÁBRICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4200-0038]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de mayo de 2009, desestimó la moción N° 7L/4200-0038, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0045, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación al comportamiento del empleo en el último año y haberse colocado la Comunidad Autónoma a la cabeza del desempleo de la cornisa cantábrica, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 244, correspondiente al día 14.05.09.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2009

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PLAN DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS SENTENCIAS DE DERRIBO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0066]

RETIRADA.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de mayo de 2009, ha tenido conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Popular, de la proposición no de ley, N° 7L/4300-0066, relativa a plan de actuación en relación con las sentencias de derribo en Cantabria, publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 242, correspondiente al día 12 de mayo de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)